

**BASES PARA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL
CARGO DE GESTOR/A TERRITORIAL PARA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ DE LA
MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**



HIJUELAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

I CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

Cargo	Gestor Territorial (Oficina Local de Niñez – OLN)
Nº de Vacantes	1
Tipo de contrato	Honorarios
Jornada de trabajo	44 horas
Remuneración	\$1.200.000 bruto
Lugar de desempeño	Dependencias municipales - OLN
Dirección /unidad	DIDECO/ Oficina Local de la Niñez
Comuna /Región	Hijuelas /Valparaíso

OBJETIVO DEL CARGO	Realizar acciones para la planificación, implementación y evaluación del componente de promoción territorial y sus acciones y productos asociados; apoyar en las acciones requeridas a la coordinación general de la OLN para la correcta implementación de sus objetivos; apoyar el trabajo de la Mesa Comunal de Articulación Interinstitucional.
PRINCIPALES FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar en conjunto con la coordinación de la OLN, un Plan de Promoción Territorial que integre acciones para: <ul style="list-style-type: none"> - i) el desarrollo de una Política Local de Niñez - ii) la conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA - iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio. • Apoyar a la coordinación de la OLN en la conformación y funcionamiento de una comisión local de promoción.

	<ul style="list-style-type: none">• Ejecutar en conjunto con la coordinación de la OLN, y con el apoyo de la comisión local de promoción, todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Construir un mapa de actores claves y estratégicos del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal y regional, para generar procesos de vinculación y articulación que permitan llevar a cabo el Plan de Promoción Territorial. • Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna. • Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia. • Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante. • Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local. • Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Apoyar a la coordinación de la OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.
--	---

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

REQUISITOS DE POSTULACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.• No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria. Lo anterior según artículo 12, letra e) del DFL No 29/2004, Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley No 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
PERFIL DEL CARGO	Este perfil deberá ser ejercido por profesionales del área psicosocial, que tengan un título profesional de al menos ocho semestres, con experiencia laboral mayor a un año en programas relacionados con la intervención comunitaria en niñez y adolescencia.
EXPERIENCIA LABORAL	<p>Experiencia comprobable de al menos 1 año de trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias en funciones de intervención comunitaria con foco en la participación infantojuvenil, en el enfoque de promoción de derechos y en el trabajo en red intersectorial, fundamentalmente, en programas de niñez y adolescencia del ámbito de la promoción y prevención.</p> <p><u>Conocimientos específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Deseables estudios o cursos en temas tales como: políticas públicas, modelos de gestión pública, enfoque de derechos, e intervención comunitaria.• Profesional con conocimiento en

	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos y metodologías para la participación en niñez y adolescencia. - Herramientas de evaluación psicosocial para detectar factores de riesgo y protectores presentes a nivel comunal y comunitario. - Política Local de Niñez y Adolescencia. - Metodologías para la promoción de derechos de la niñez y adolescencia a nivel comunal y comunitario.
<p>COMPETENCIAS Y HABILIDADES REQUERIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y proactividad - Disposición y motivación por el trabajo en terreno - Orientación a la tarea centrada en la resolución de problemas - Sensibilidad social - Habilidades para propiciar la participación de la niñez y adolescencia - Apertura a la evaluación, retroalimentación y supervisión de su trabajo - Habilidad para pensar de manera crítica, analítica y propositiva - Empatía - Probidad <ul style="list-style-type: none"> • Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas. • Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
<p>CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Office (Word, Excel y Power Point). • Internet (drive) y Outlook (deseable) • Deseable conocimiento en Sistema de Gestión de Convenios del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SIGEC) • Deseable conocimiento en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo de Chile Crece Contigo (SRDM)

II CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con tres etapas: 1) Admisibilidad 2) Evaluación curricular 3) Entrevista personal

FASE	FECHAS
Postulación: Publicación sitio web municipalidad Difusión y plazo de postulación	Lunes 22 de enero 2024 22 – 28 enero 2024 (hasta las 23:59 hrs)
Selección: Proceso de selección y evaluación del postulante	29-31 enero 2024
Finalización del proceso	2 febrero 2024
Incorporación laboral	5 febrero

Mecanismo de Postulación

Los postulantes deben presentar sus antecedentes digitalizados al correo **oficinanez@hijuelas.cl** hasta el **domingo 28 de enero de 2024 (hasta las 23:59 hrs)**, señalando en el asunto: **Postulación Gestor Territorial**.

Acompañar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de título profesional y estudios realizados (cursos y posgrados)
- Certificado de Antecedentes para Fines Particulares, actualizado a los últimos 30 días. (online y gratuito)
- Certificado de inhabilidad para el trabajo con menores de edad (online y gratuito)
- Certificado inhabilidad por maltrato relevante (online y gratuito)
- Certificación de experiencia laboral (medio de verificación)

***La ausencia total o parcial de la documentación implicará considerar INADMISIBLE la postulación**

TABLA DE EVALUACIÓN

Admisibilidad	10 puntos
Título Profesional	20 puntos
Magister	15 puntos
Diplomado	10 puntos
Cursos y/o capacitaciones	5 puntos
Experiencia laboral (según perfil descrito)	20 puntos
Entrevista personal	20 puntos

Consideraciones Generales

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la Postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la comuna de Hijuelas, Región de Valparaíso. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.